

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0619-2020-OF

Quito, D.M., 20 de febrero de 2020

**Asunto:** Especificaciones que deben cumplir los inmuebles que se encuentran en la zona de influencia del túnel diseñado en el proyecto "Troncal Metropolitana"

Señor Ingeniero  
Darío Vidal Gudiño Carvajal  
**Director Metropolitano de Gestión Territorial**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. STHV-DMGT-2019-1339-O, adjunto sírvase encontrar el "Informe de análisis de la zona de influencia del túnel del proyecto vía Perimetral Metropolitana", el mismo que contiene el análisis del túnel proyectado en la referida vía y las consideraciones técnicas que deberán tomarse en cuenta en la franja de protección de las obras subterráneas. Con este informe se da cumplimiento a lo solicitado.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñan  
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Anexos:

- INFORME\_TECNICO.pdf
- FRANJAS\_PROTECCION.dwg
- ANEXO\_01.pdf
- ANEXO\_02.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Francisco Xavier Echeverría Recalde	FE	EPMMOP-GEF-DE	2020-02-13	
Aprobado por: Rommel Mauricio Rosales Estupiñan	RMRE	EPMMOP-GG	2020-02-20	

**Oficio Nro. EPMMOP-GG-0619-2020-OF**

**Quito, D.M., 20 de febrero de 2020**